

FIANZAS DORAMA, S.A.
“Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros”
Al 31 de diciembre de 2014
(Cifras en miles de pesos)

INDICE

Nota de Revelación 1: Ramos y Subramos Autorizados

Disposición A8.2.1.3: Operaciones con ramos y subramos

Fianzas Dorama, S. A. (la Institución), es una Institución de Fianzas que tiene por objeto social practicar las siguientes operaciones:

I.- FIANZAS DE FIDELIDAD

- a) Individuales
- b) Colectivas

II.- FIANZAS JUDICIALES

- a) Judiciales Penales
- b) Judiciales no penales
- c) Judiciales que amparen a los conductores de vehículos automotores

III.- FIANZAS ADMINISTRATIVAS

- a) De obra
- b) De proveeduría
- c) Fiscales
- d) De arrendamiento
- e) Otras fianzas administrativas

IV.- FIANZAS DE CREDITO

- a) De suministro
- b) De compraventa
- c) Financieras
- d) Otras fianzas de crédito

V.- FIDEICOMISOS EN GARANTIA

- a) Relacionados con pólizas de fianza
- b) Sin relación con pólizas de fianza

VI. OPERACIONES DE REAFIANZAMIENTO

Nota de Revelación 2: Políticas de Administración y Gobierno Corporativo
Disposición A8.2.1.4: Políticas de Administración y Gobierno Corporativo

I.- Monto del Capital Social suscrito, no suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2014 el Capital Social, se encuentra representado por 80,000,000 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

APÉNDICE A8.1.1.4

Monto del Capital Social, Suscrito, No Suscrito y Pagado

Capital social	Importe	Acciones
Autorizado	\$80,000	80,000,000
No suscrito	0	0
Pagado anterior	56,000	56,000,000
Aumento	24,000	24,000,000
Total pagado	\$80,000	80,000,000

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	FUNCIONARIOS	TOTAL
Costo Anual	365	8,959	9,324

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2014, se resolvió lo siguiente:

- ✓ De la utilidad de \$ 64,340 correspondiente al año 2013 se aplica 10% al incremento de la Reserva Legal \$ 6,434 y el remanente de \$57,906 a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores.
- ✓ EL Consejo de Administración de Fianzas Dorama, S.A., en sus sesiones del 30 de Julio de 2014, con fundamento en la resolución II.4 de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, de fecha 23 de Abril del mismo año, y en la resolución 20-3-2014 adoptada por el Consejo de Administración de la misma fecha, y en uso de las facultades que les fueron conferidas, determinan el pago de un dividendo por la cantidad de \$30,000 en Julio de 2014.

II.- Estructura Legal de la Institución

El 23 de Junio de 2010 mediante oficio no. 366-10 15/10 718.1/314666 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad de Seguros, Valores y Pensiones, Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas, se hace constar que se autoriza a AXA FIANZAS, S. A., la reforma integral de sus estatutos sociales, destacando su conversión de Institución de Fianzas Filial de manera indirecta de AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, de Barcelona, España a través de AXA Seguros, S.A. de C.V. a una Institución de fianzas de capital totalmente mexicano

Su principal accionista es ATGASE, S.A. DE C.V. con una participación accionaria del 99.99%.

ATGASE, S.A. de C.V. no pertenece a ningún grupo económico y su principal actividad es adquirir por cualquier título legal la participación o intereses en otras sociedades o asociaciones de cualquier otra índole (excepto organizaciones auxiliares de crédito), así como transmitir, grabar o por cualquier otro título legal enajenar tales participaciones.

El 13 de Mayo de 2010, se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, mediante la cual se acordó modificar la denominación social para que a partir de ese momento sea Fianzas Dorama, S. A.

III.- Marco Normativo de la Institución

El Consejo de Administración se reúne trimestralmente para acordar y resolver los asuntos de su competencia en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. Éste órgano aprueba los estatutos sociales y demás regulaciones aplicables, así como las políticas y normas en materia de suscripción de fianzas y obtención de garantías, comercialización, seguimiento de obligaciones garantizadas, inversiones, administración integral de riesgos, reafianzamiento, reaseguro financiero, desarrollo de la Institución y financiamiento de sus operaciones, así como los objetivos estratégicos en estas materias y los mecanismos para monitorear y evaluar su cumplimiento, las normas para evitar conflictos de interés, la constitución de comités regulatorios y la celebración de operaciones con partes relacionadas.

El Contralor Normativo de la Institución cuenta con un plan anual de funciones que es sometido a la aprobación del Consejo de Administración con la misma periodicidad. Cuando menos trimestralmente, rinde un informe al Consejo de Administración sobre el avance en su plan de trabajo y de las actividades inherentes a la Contraloría Normativa.

IV.- Consejo de Administración y Comités

a) Miembros del Consejo de Administración

A continuación se relacionan los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración, así como su perfil profesional y laboral:

Propietario	Suplente
Jorge Rodríguez Elorduy (Presidente)	Alejandro Rodríguez Elorduy
Armando Rodríguez Elorduy (Consejero Delegado)	María Elisa Medina Salamanca
Ignacio Gómez Morín Martínez del Río	Luis Romero de Terreros de Garay
Consejeros Independientes	
Max Michel Suberville	Esteban Landerreche Gómez Morín
Antonio del Valle Perochena	Francisco Javier del Valle Perochena
Comisario	
Alfonso Tomás Lebrija Guiot	Jerónimo Lebrija Villarreal
Secretario	
Juan Landerreche Gómez Morín	

Jorge Rodríguez Elorduy	Bachelor of Science in Business Services de la Universidad de Houston, con experiencia en negocios y funciones administrativas, comerciales y financieras.
Armando Rodríguez Elorduy	Bachelor of Science in Business and Commerce de la Universidad de Houston, con experiencia y capacidad como consejero y director de empresas en el sector financiero.
Ignacio Gómez Morin Martínez del Río	Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, con experiencia en administración y servicios legales.
Max Michel Suberville	Bachelor of Science in Mechanical Engineering del Instituto de Tecnología de Massachusetts, con experiencia y capacidad financiera, técnica y moral.
Antonio del Valle Perochena	Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Anáhuac, con experiencia y conocimientos financieros y de negocios.

Alejandro Rodríguez Elorduy	Licenciado por el centro de Estudios Superiores de la Universidad de San Ángel, con experiencia Comercial y Financiera.
María Elisa Medina Salamanca	Actuaria por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, con amplia experiencia en el Sector Asegurador y Afianzador de México y amplios conocimientos técnicos, financieros, administrativos y de negocios.
Luis Romero de Terreros y de Garay	Arquitecto, con experiencia y amplios conocimientos financieros, administrativos y de negocios.
Esteban Landerreche Gómez Morin	Médico Veterinario Zootecnista, tiene experiencia financiera y de negocios.
Francisco Javier del Valle Perochena	Licenciado en Administración de Empresas y Maestría en Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac, con experiencia y conocimientos financieros y de negocios.

b) Integrantes de los comités regulatorios al 31 de diciembre de 2014

Comité de Inversiones

María Elisa Medina Salamanca	Presidenta
Jorge Rodríguez Elorduy Armando Rodríguez Elorduy Adriana Campos Fernández	Vocales
Jaime Guillermo Reyes Tovar	Secretario
Fabiola Noemí Ruiz Manzano (Auditora Interna) Gabriel Magaña Núñez (Contralor Normativo)	Sin voto

Comité de Administración Integral de Riesgos Financieros

María Elisa Medina Salamanca	Presidenta
Armando Rodríguez Elorduy José Raúl Fernández Castro Omar Albarrán Córdoba Cristina Irán Pucheu Barba José Carlos Contreras Rodríguez	Vocales
Adriana Campos Fernández	Secretaria
Fabiola Noemí Ruiz Manzano (Auditora Interna) Gabriel Magaña Núñez (Contralor Normativo)	Sin voto
Olivia Uribe Cadena (Contralora de Garantías)	

Comité de Reafianzamiento

María Elisa Medina Salamanca	Presidenta
Armando Rodríguez Elorduy Omar Albarrán Córdoba	Vocales
Rubí Cuecuecha López	Secretaria
Fabiola Noemí Ruiz Manzano (Auditora Interna) Gabriel Magaña Núñez (Contralor Normativo)	Sin voto

Comité de Comunicación y Control

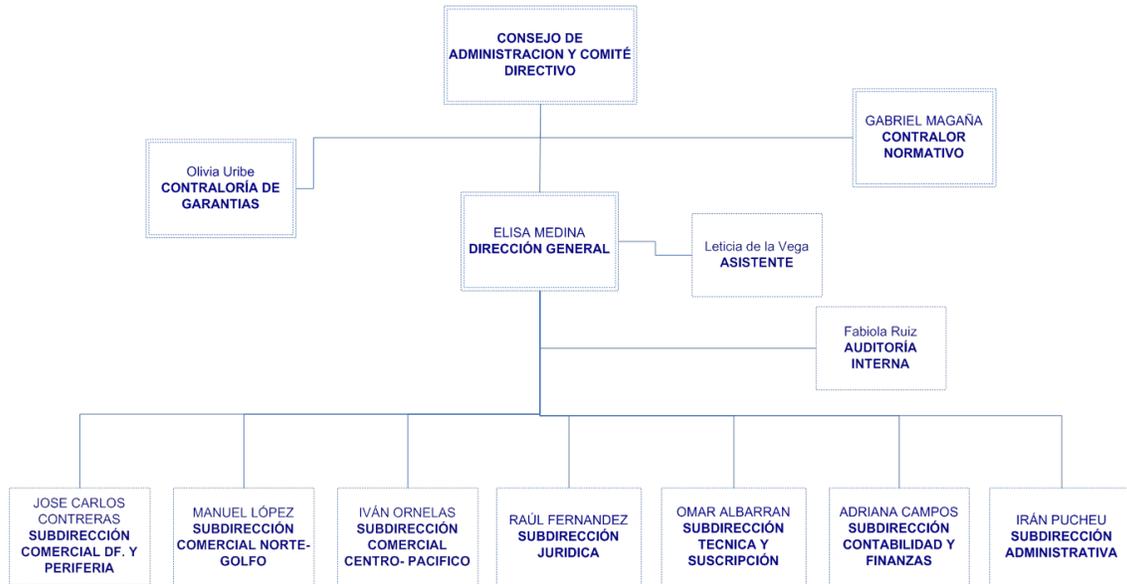
María Elisa Medina Salamanca	Presidenta
Cristina Irán Pucheu Barba Avril América García Peguero (Oficial de Cumplimiento)	Vocales
Elizabeth Verónica Vargas Efigenio	Secretaria
Fabiola Noemí Ruiz Manzano (Auditora Interna)	Sin voto

Comité Evaluador de Riesgos y Garantías

María Elisa Medina Salamanca	Presidenta
Jorge Rodríguez Elorduy Armando Rodríguez Elorduy José Raúl Fernández Castro Omar Albarrán Córdoba Cristina Irán Pucheu Barba José Carlos Contreras Rodríguez	Vocales
Iván Ornelas Núñez Jesús Manuel López Lara Juan Arturo Altamirano Dueñas	Miembros Suplentes
Pedro Saavedra Zúñiga Guadalupe Tania Miranda Aguirre	Secretario (sin voto) Secretario Suplente (sin voto)

De conformidad con el antepenúltimo párrafo del artículo 15 Bis 1 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, el Contralor Normativo participará con voz pero sin voto en el comité designado, y deberá ser oportunamente convocado a las sesiones que realice.

V. Estructura Orgánica y Operacional



VI.- Monto total de las compensaciones y prestaciones al Consejo de Administración y Funcionarios

Fianzas Dorama, S. A. no realizó erogaciones por concepto de compensaciones y prestaciones debido a que no cuenta con empleados ni funcionarios, las funciones de Administración están a cargo de una empresa administradora de servicios “Promotora de Recursos y Fuerza Efectiva, S.A. de C.V.”, a continuación se describen los emolumentos que percibieron los miembros del Consejo de Administración.

Concepto	Consejo de Administración	Total
Costo anual	\$408	\$408

VII.- Descripción de compensaciones y prestaciones al Consejo de Administración y Funcionarios

Concepto	Descripción
Costo anual de Consejeros	Honorarios a Consejeros y Comisario autorizados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

VIII.- Nexos patrimoniales

Al 31 de Diciembre de 2014, la Institución no tiene nexos patrimoniales con otras compañías.

Nota de Revelación 3: Información Estadística y Desempeño Técnico
Disposición A8.2.1.5 y A8.2.1.6: Información estadística por operación

APÉNDICE A8.2.1.5-a
Número de pólizas, número de fiados y monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
 (Cifras en miles pesos)

Ejercicio 2014			
Ramos y subramos	Número de pólizas	Número de fiados en vigor	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
Fidelidad	0	0	0
Individual	92	92	30,499
Colectivo	65	4,928	14,599
Judiciales			
Penales	529	529	26,474
No Penales	1,050	1,050	312,203
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	8	8	222
Administrativas	37	37	8,755
De Obra	40,815	40,815	19,516,303
De Proveeduría	29,019	29,019	11,374,243
Fiscales	2,637	2,637	1,412,571
De arrendamiento	204	204	147,383
Otras Fianzas Administrativas	2,248	2,248	1,631,973
Crédito			
De Suministro	218	218	109,592
De Compraventa	28	28	68,051
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0

Último Ejercicio (Ejercicio 2013)			
Ramos y subramos	Número de pólizas	Número de fiados en vigor	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
Fidelidad	0	0	0
Individual	110	110	48,742
Colectivo	76	14,177	31,078
Judiciales	0	0	0
Penales	3,177	3,177	228,195
No Penales	974	974	217,690
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	89	89	7,137
Administrativas	33	33	8,512
De Obra	34,128	34,128	16,148,863
De Proveeduría	27,128	27,128	9,396,844
Fiscales	2,556	2,556	1,095,118
De arrendamiento	183	183	86,422
Otras Fianzas Administrativas	1,974	1,974	1,257,748
Crédito	0	0	0
De Suministro	160	160	82,337
De Compraventa	12	12	14,874
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0

Ejercicio Anterior (Ejercicio 2012)			
Ramos y subramos	Número de pólizas	Número de fiados en vigor	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
Fidelidad	0	0	0
Individual	114	1,238	29,209,518
Colectivo	81	14,206	17,479,000
Judiciales	0	0	0
Penales	5,620	5,620	373,018,410
No Penales	944	944	182,939,024
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	961	961	69,323,859
Administrativas	56	56	8,690,159
De Obra	30,044	30,044	12,470,879,746
De Proveeduría	24,136	24,136	7,358,981,660
Fiscales	3,771	3,771	1,142,633,345
De arrendamiento	157	157	83,356,999
Otras Fianzas Administrativas	1,834	1,834	1,174,901,911
Crédito	0	0	0
De Suministro	112	112	41,078,345
De Compraventa	8	8	10,276,748
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0

Ejercicio Anterior (Ejercicio 2011)			
Ramos y subramos	Número de pólizas	Número de fiados en vigor	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
Fidelidad	0	0	0
Individual	135	241	35,969
Colectivo	118	14,372	27,821
Judiciales	0	0	0
Penales	5,203	5,203	322,821
No Penales	918	918	220,637
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	4,832	4,832	380,779
Administrativas	58	58	10,661
De Obra	27,253	27,253	12,273,626
De Proveduría	21,583	21,583	6,532,773
Fiscales	3,767	3,767	1,012,604
De arrendamiento	210	210	74,983
Otras Fianzas Administrativas	1,752	1,752	955,626
Crédito	0	0	0
De Suministro	149	149	87,025
De Compraventa	13	13	3,620
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0

Ejercicio Anterior (Ejercicio 2010)			
Ramos y subramos	Número de pólizas	Número de fiados en vigor	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor retenidas
Fidelidad	0	0	0
Individual	187	293	9,396
Colectivo	170	21,880	52,550
Judiciales	0	0	0
Penales	3,068	3,068	183,114
No Penales	898	898	226,595
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	7,636	7,636	601,228
Administrativas	68	68	11,046
De Obra	30,661	30,661	10,321,299
De Proveduría	27,867	27,867	5,556,717
Fiscales	3,690	3,690	799,684
De arrendamiento	201	201	81,209
Otras Fianzas Administrativas	1,545	1,545	681,867
Crédito	0	0	0
De Suministro	143	143	90,388
De Compraventa	5	5	1,075
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 10.5 de la Circular

APÉNDICE A8.2.1.5-b
Índices de Reclamaciones Pagadas Esperadas y de Severidad Promedio, y Monto de Reclamaciones Pagadas Esperadas

(Cifras en miles pesos)

Último Ejercicio (Ejercicio 2014)			
Ramos y Subramos	Índice de reclamaciones pagadas esperadas	Índice de severidad promedio $\bar{\rho}$ **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
Fidelidad	N. A.	N. A.	N. A.
Individual	N. A.	N. A.	N. A.
Colectivo	N. A.	N. A.	N. A.
Judiciales	0.0000%	0.0000%	0
Penales	0.0449%	0.0174%	12
No Penales	0.1534%	0.0357%	479
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	19.0351%	6.8385%	42
Administrativas	9.5619%	3.2149%	837
De Obra	0.1873%	0.0843%	36,554
De Proveeduría	0.1205%	0.0456%	13,706
Fiscales	0.0037%	0.0013%	52
De arrendamiento	0.4233%	0.1323%	624
Otras Fianzas Administrativas	0.0000%	0.0000%	0
Crédito	0.0000%	0.0000%	0
De Suministro	0.3114%	0.0761%	341
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0

El incremento en el índice de reclamaciones pagadas esperadas en algunos subramos respecto al ejercicio anterior, se origina porque existieron incrementos en el monto de las reclamaciones pagadas, caso contrario de los subramos en los que dicho índice disminuyó. Es importante destacar que este indicador no toma en cuenta la recuperación de reclamaciones pagadas.

Para conocer la metodología para la estimación del índice de reclamaciones pagadas esperadas ω , referirse a la metodología establecida en las Reglas para el Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fianzas y a través de las que se fijan los requisitos de las sociedades inmobiliarias de las propias Instituciones.

* El índice de reclamaciones pagadas esperadas ω se estima como $\omega = \rho + 2sp$

** El índice de severidad promedio ρ es el promedio de los índices de severidad ρ_i de los últimos 24 meses. Asimismo, el índice de severidad ρ_i es el cociente que resulta de dividir la suma de los montos de las reclamaciones pagadas totales, procedentes de las cuentas de orden, de los últimos doce meses transcurridos hasta el mes en que se va a estimar dicho índice, entre el monto de responsabilidades por fianzas en vigor para el mes en el que se va a estimar el indicador.

A continuación se muestra el índice de reclamaciones pagadas esperadas y de severidad promedio, así como el monto de las reclamaciones pagadas esperadas:

Ejercicio Anterior (Ejercicio 2013)			
Ramos y Subramos	Índice de reclamaciones pagadas esperadas	Índice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas
Fidelidad	N. A.	N. A.	N. A.
Individual	N. A.	N. A.	N. A.
Colectivo	N. A.	N. A.	N. A.
Judiciales	0.0000%	0.0000%	0
Penales	0.0479%	0.0200%	109
No Penales	1.0447%	0.2515%	2,274
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	19.3866%	6.1451%	1,384
Administrativas	9.7903%	3.2654%	833
De Obra	0.1761%	0.1089%	28,438
De Proveeduría	0.1596%	0.0700%	14,997
Fiscales	0.0053%	0.0021%	58
De arrendamiento	0.4024%	0.1778%	348
Otras Fianzas Administrativas	0.0000%	0.0000%	0
Crédito	0.0000%	0.0000%	0
De Suministro	0.0053%	0.0017%	4
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0

Ejercicio Anterior (Ejercicio 2012)			
Ramos y Subramos	Índice de reclamaciones pagadas esperadas	Índice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas
Fidelidad	N. A.	N. A.	N. A.
Individual	N. A.	N. A.	N. A.
Colectivo	N. A.	N. A.	N. A.
Judiciales	0.0000%	0.0000%	0
Penales	0.1218%	0.0412%	454
No Penales	1.2830%	0.4279%	2,347
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	1.7333%	0.4908%	1,202
Administrativas	2.8492%	0.3295%	248
De Obra	0.1455%	0.0824%	18,145
De Proveeduría	0.1379%	0.0500%	10,148
Fiscales	0.0283%	0.0088%	323
De arrendamiento	0.2138%	0.0943%	178
Otras Fianzas Administrativas	0.0000%	0.0000%	0
Crédito	0.0000%	0.0000%	0
De Suministro	6.6107%	1.5639%	2,716
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0

Ejercicio Anterior (EJERCICIO 2011)			
Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
		ρ **	
Fidelidad	N. A.	N. A.	N. A.
Individual	N. A.	N. A.	N. A.
Colectivo	N. A.	N. A.	N. A.
Judiciales	0.0000%	0.0000%	0
Penales	0.6035%	0.0782%	1,948
No Penales	1.0309%	0.3064%	2,275
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.2539%	0.1750%	967
Administrativas	2.2411%	0.7391%	239
De Obra	0.3076%	0.1225%	37,754
De Proveeduría	0.2427%	0.0549%	15,855
Fiscales	2.7152%	0.5622%	27,494
De arrendamiento	0.1756%	0.0557%	132
Otras Fianzas Administrativas	0.0004%	0.0001%	4
Crédito	0.0000%	0.0000%	0
De Suministro	8.7379%	3.7411%	7,604
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0

Ejercicio Anterior (EJERCICIO 2010)			
Ramos y Subramos	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
		ρ **	
Fidelidad	N. A.	N. A.	N. A.
Individual	N. A.	N. A.	N. A.
Colectivo	N. A.	N. A.	N. A.
Judiciales	0.0000%	0.0000%	0
Penales	0.4590%	0.0954%	840
No Penales	1.1703%	0.3880%	2,652
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.5727%	0.2909%	3,443
Administrativas	9.8032%	3.5548%	1,083
De Obra	0.5065%	0.2423%	52,277
De Proveeduría	0.4890%	0.1870%	27,172
Fiscales	10.1457%	3.7541%	81,134
De arrendamiento	0.5527%	0.1869%	449
Otras Fianzas Administrativas	0.0005%	0.0002%	3
Crédito	0.0000%	0.0000%	0
De Suministro	7.5484%	2.6301%	6,823
De Compraventa	0.0000%	0.0000%	0
Financieras	0.0000%	0.0000%	0
Otras Fianzas de Crédito	0.0000%	0.0000%	0

A continuación se muestran los límites máximos de retención por fianza y por fiado.

APÉNDICE A8.2.1.5-c

Límites máximos de retención por fianza, por fiado o grupo económico

(Cifras en miles pesos)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Límite Máximo de Retención de Responsabilidades por un solo fiado F1(a+b) o grupo económico.	391,195	345,009	341,912	332,292	270,465
Límite Máximo de Retención de Responsabilidades por fianza F2 (a+b)	77,706	69,079	67,929	65,799	54,336

Los límites que se presentan se obtuvieron con la información al 31 de diciembre de cada año.

Para conocer los criterios de fijación de los límites máximos de retención de responsabilidades por fiado o grupo económico y por fianza, referirse a las Reglas para Fijar el Límite Máximo de Retención de las Instituciones de Fianzas.

Las cifras se presentan a miles de pesos del año en que fueron reportados.

Uno de los elementos más importantes para el cálculo de los límites máximos de retención, es el Capital Contable de la Institución, el cual respecto a 2013, se incrementó en un 14%, por tal motivo los límites de retención presentan un ligero incremento.

Disposición A8.2.1.6: Información de suficiencia de primas

La suficiencia de prima por ramo y subramo presenta la siguiente información:

APÉNDICE A8.2.1.6-a

Índice de Costo Medio de Reclamaciones*			
Ramos y Subramos	2014	2013	2012
Fidelidad			
Fidelidad (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Individual	19%	1%	1%
Colectivo	64%	2%	3%
Judiciales			
Judiciales (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Penales	0%	0%	-90%
No Penales	1%	19%	83%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	210%	10609%	29255%
Administrativas			
Administrativas (Pólizas emitidas hasta 1998)	5357%	274%	5590%
De Obra	-8%	19%	23%
De Proveduría	10%	2%	3%
Fiscales	0%	-6%	5%
De arrendamiento	0%	-1%	-7%
Otras Fianzas Administrativas	0%	0%	0%
Crédito			
Crédito (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
De Suministro	-50%	-554%	7%
De Compraventa	0%	0%	0%
Financieras	0%	0%	0%
Otras Fianzas de Crédito	0%	0%	0%
Fideicomisos de Garantía			
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Total	-4%	11%	15%

* El índice de Costo Medio de Reclamaciones expresa el cociente del costo de reclamaciones y la prima devengada retenida.

El índice de Costo Medio de Reclamaciones de 2014, presentó un decremento de 15% con respecto a 2013, generado principalmente por la recuperación de una reclamación pagada en ejercicios anteriores, y reconocida en este ejercicio.

APÉNDICE A8.2.1.6-b

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Ramos y Subramos	2014	2013	2012
Fidelidad			
Fidelidad (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Individual	38%	38%	35%
Colectivo	41%	37%	36%
Judiciales			
Judiciales (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Penales	-389%	38%	413%
No Penales	22%	7%	-19%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	45%	45%	45%
Administrativas			
Administrativas (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
De Obra	37%	36%	32%
De Proveeduría	38%	36%	33%
Fiscales	25%	25%	7%
De arrendamiento	42%	38%	33%
Otras Fianzas Administrativas	35%	35%	34%
Crédito			
Crédito (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
De Suministro	-78%	-61%	-134%
De Compraventa	16%	3%	-6%
Financieras	0%	0%	0%
Otras Fianzas de Crédito	0%	0%	0%
Fideicomisos de Garantía			
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Total	35%	34%	29%

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

El porcentaje del Costo Neto de Adquisición en relación a las Primas Retenidas en 2014, comparado con el año 2013, se mantuvo, mostrando solamente un incremento de 1 punto porcentual. Lo anterior es consecuencia de la continuidad al fortalecimiento de la capacidad de ventas y a los esfuerzos de la empresa para consolidar la atención y servicio a nuestra fuerza productora manteniendo en general condiciones especiales de comisiones, otros gastos y bonos para algunos agentes.

APÉNDICE A8.2.1.6-c

Índice de Costo Medio de Operación*			
Ramos y Subramos	2014	2013	2012
Fidelidad			
Fidelidad (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Individual	1%	3%	16%
Colectivo	10%	23%	34%
Judiciales			
Judiciales (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Penales	31%	-3%	273%
No Penales	24%	10%	37%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0%	0%	0%
Administrativas			
Administrativa (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
De Obra	13%	14%	23%
De Proveduría	16%	13%	21%
Fiscales	24%	17%	28%
De arrendamiento	31%	15%	25%
Otras Fianzas Administrativas	23%	18%	107%
Crédito			
Crédito (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
De Suministro	30%	38%	52%
De Compraventa	20%	6%	6%
Financieras	0%	0%	0%
Otras Fianzas de Crédito	0%	0%	0%
Fideicomisos de Garantía			
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Total	17%	15%	28%

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Los gastos de operación netos presentan un incremento del 2% con respecto al 2013, generado básicamente por el incremento a la Estimación de Castigos por Cuentas Incobrables.

APÉNDICE A8.2.1.6-d

Índice Combinado*			
Ramos y Subramos	2014	2013	2012
Fidelidad			
Fidelidad (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Individual	59%	42%	52%
Colectivo	116%	62%	74%
Judiciales			
Judiciales (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
Penales	-358%	35%	595%
No Penales	46%	36%	100%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	254%	10654%	29300%
Administrativas			
Administrativa (Pólizas emitidas hasta 1998)	5357%	274%	5590%
De Obra	43%	70%	77%
De Proveeduría	64%	51%	56%
Fiscales	49%	35%	40%
De arrendamiento	72%	52%	51%
Otras Fianzas Administrativas	58%	54%	141%
Crédito	0%	0%	0%
Crédito (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%
De Suministro	-97%	-576%	-75%
De Compraventa	36%	9%	-1%
Financieras	0%	0%	0%
Otras Fianzas de Crédito	0%	0%	0%
Fideicomisos de Garantía	0%	0%	0%
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Total	48%	59%	72%

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Reclamaciones, Adquisición y Operación.

Al cierre del ejercicio, el Índice Combinado presenta un decremento de 11 puntos porcentuales con respecto a 2013, derivado principalmente por la disminución en los Gastos de Operación Netos y el Costo Neto de Reclamaciones.

Nota de Revelación 4: Inversiones
Disposición A8.2.1.7 y A8.2.1.11: Portafolio de inversiones, composición de las inversiones, préstamos e inmuebles
APÉNDICE A8.2.1.7

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	2014		2013		2014		2013	
	Monto*	%	Monto*	%	Monto*	%	Monto*	%
Moneda Nacional	569,195		515,835		566,165		517,758	
Gubernamentales	446,580	53%	318,264	45%	443,686	52%	319,855	45%
Privados de tasa conocida	72,965	9%	143,081	20%	74,572	9%	144,704	20%
Privados de renta variable	45,201	5%	38,569	5%	43,520	5%	37,419	5%
Extranjeros de tasa conocida	4,449	1%	15,921	2%	4,387	1%	15,781	2%
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Extranjera	102,026		89,511		102,115		89,585	
Gubernamentales	102,026	12%	89,511	13%	102,115	12%	89,585	13%
Privados de tasa conocida								
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Indizada	172,805		106,452		177,957		108,506	
Gubernamentales	165,526	20%	96,310	14%	170,931	20%	98,067	14%
Privados de tasa conocida	7,280	1%	10,142	1%	7,026	1%	10,439	1%
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida								
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Total	844,026	100%	711,798	100%	846,237	100%	715,849	100%

*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

(Cifras en miles de pesos)

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
Otros préstamos						

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro						
Otros inmuebles						

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros

Disposición A8.2.1.11: Inversiones que representan más del 5% del valor del portafolio total de inversiones

APÉNDICE A8.2.1.8

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
UDIBONO	S	06/02/2013	16/06/2016	53,539	50,666	6%
BANOBRA	I	31/12/2014	31/12/2015	49,435	11,523	6%
UDIBONO	S	31/12/2014	02/01/2015	45,033	45,033	5%
BONOS	M	18/02/2013	13/11/2042	45,329	42,335	5%
BONOS	M	27/12/2011	15/12/2016	45,279	44,876	5%
Total Portafolio**				846,237	710,136	

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexos	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo Histórico*	Valor de Mercado*	%

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

Nota de Revelación 5: Deudores
Disposición A8.2.1.12 y A8.2.1.13: Composición del Deudor por Prima de fianzas expedidas

A continuación se presenta la composición del Deudor por Prima y el porcentaje que este rubro representa sobre el total de Activo.

APÉNDICE A8.2.1.12-a

Ramos	Primas por Cobrar									
	Monto			% del Activo			Monto a 30 días			(Mayor)
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	
Fidelidad										
Individual	(98)			-0.01%			(111)			
Colectivo	8			0.00%			8			
Judiciales										
Penales	55			0.01%			51			
No Penales	431	7		0.04%			51	7		
Que amparen a los conductores de vehículos automotores				0.00%						
Administrativas										
De Obra	28,040	1,975		2.55%	0.18%		12,626	724		
De Proveeduría	15,597	10,017		1.42%	0.91%		7,868	8,819		
Fiscales	4,417			0.40%			4,191			
De arrendamiento	6,016			0.55%			202			
Otras Fianzas Administrativas	1,163			0.11%			561			
Crédito										
De Suministro	591						509			
De Compraventa	252						152			
Financieras										
Otras Fianzas de Crédito										
Total	56,472	11,999		5.07%	1.09%		26,107	9,550		

En el cuadro siguiente se muestra el saldo del Deudor por Responsabilidades de Fianzas cubierto con garantías calificadas:

APÉNDICE A8.2.1.12-b

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Total						
Factor medio de calificación de garantías de recuperación*					36.34%	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente**	DXR cubierto por Garantías Calificadas d) / a)	
Fidelidad	0	0	0%	0	0%	
Individual	0	0	0%	0	0%	
Colectivo	0	0	0%	0	0%	
Judiciales	0	0	0%	0	0%	
Penales	0	0	0%	0	0%	
No Penales	0	0	0%	0	0%	
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0	0	0%	0	0%	
Administrativas	0	0	0%	0	0%	
De Obra	1	1	0%	0	0%	
De Proveeduría	0	0	0%	0	0%	
Fiscales	0	0	0%	0	0%	
De arrendamiento	0	0	0%	0	0%	
Otras Fianzas Administrativas	0	0	0%	0	0%	
Crédito	0	0	0%	0	0%	
De Suministro	0	0	0%	0	0%	
De Compraventa	0	0	0%	0	0%	
Financieras	0	0	0%	0	0%	
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0%	0	0%	
Total	1	1	0%	0	0%	

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Nacional					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación *				36.34%	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d) / a)
Fidelidad	0	0	0%	0	0%
Individual	0	0	0%	0	0%
Colectivo	0	0	0%	0	0%
Judiciales	0	0	0%	0	0%
Penales	0	0	0%	0	0%
No Penales	0	0	0%	0	0%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0	0	0%	0	0%
Administrativas	0	0	0%	0	0%
De Obra	1	1	0%	0	0%
De Proveeduría	0	0	0%	0	0%
Fiscales	0	0	0%	0	0%
De arrendamiento	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas Administrativas	0	0	0%	0	0%
Crédito	0	0	0%	0	0%
De Suministro	0	0	0%	0	0%
De Compraventa	0	0	0%	0	0%
Financieras	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0%	0	0%
Total	1	1	0%	0	0%

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Extranjera					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación *				36.34%	
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	% DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d) / a)
Fidelidad	0	0	0%	0	0%
Individual	0	0	0%	0	0%
Colectivo	0	0	0%	0	0%
Judiciales	0	0	0%	0	0%
Penales	0	0	0%	0	0%
No Penales	0	0	0%	0	0%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0	0	0%	0	0%
Administrativas	0	0	0%	0	0%
De Obra	0	0	0%	0	0%
De Proveeduría	0	0	0%	0	0%
Fiscales	0	0	0%	0	0%
De arrendamiento	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas Administrativas	0	0	0%	0	0%
Crédito	0	0	0%	0	0%
De Suministro	0	0	0%	0	0%
De Compraventa	0	0	0%	0	0%
Financieras	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0%	0	0%
Total	0	0	0%	0	0%

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Moneda Indizada					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación *					36.34%
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d) / a)
Fidelidad	0	0	0%	0	0%
Individual	0	0	0%	0	0%
Colectivo	0	0	0%	0	0%
Judiciales	0	0	0%	0	0%
Penales	0	0	0%	0	0%
No Penales	0	0	0%	0	0%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0	0	0%	0	0%
Administrativas	0	0	0%	0	0%
De Obra	0	0	0%	0	0%
De Proveeduría	0	0	0%	0	0%
Fiscales	0	0	0%	0	0%
De arrendamiento	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas Administrativas	0	0	0%	0	0%
Crédito	0	0	0%	0	0%
De Suministro	0	0	0%	0	0%
De Compraventa	0	0	0%	0	0%
Financieras	0	0	0%	0	0%
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0%	0	0%
Total	0	0	0%	0	0%

* Dado a conocer mediante Oficio Circular por la CNSF.

** En este campo deberán reportarse los montos de garantías de recuperación constituidos, luego de que cada uno de dichos montos haya sido multiplicado por el factor de calificación de garantías de recuperación y dado a conocer al sector mediante el Capítulo 1.3 de la Circular única de fianzas.

Disposición A8.2.1.13: Deudores que representan más del 5% del total de Activo.

La Institución al cierre del ejercicio no tiene otros deudores que representen más del 5% del total de su Activo.

Nota de Revelación 6: Reservas Técnicas y Garantías de Recuperación
Disposición A8.2.1.14 a A8.2.1.16: Relación entre Primas Devengadas de Retención y las Reservas Técnicas de cada uno de los ramos y subramos

Reservas Técnicas

(Por ramo y por subramo)

Reservas Técnicas (A)					
Por Ramo					
RAMO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Fidelidad	605%	658%	912%	760%	937%
Judiciales	124%	102%	47%	204%	451%
Administrativas	239%	234%	217%	242%	224%
Crédito	18%	13%	102%	31%	82%
Total	216%	217%	206%	227%	232%

Reservas Técnicas (B)					
Por Subramo					
FIDELIDAD	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Fidelidad (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%	0%	0%
Individual	477%	456%	788%	430%	1434%
Colectivo	681%	734%	975%	984%	734%

Reservas Técnicas (C)					
JUDICIALES	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Judicial (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	0%	0%	0%	0%
Penales	469%	70%	-6%	214%	62%
No Penales	95%	134%	146%	177%	90%

Reservas Técnicas (D)					
ADMINISTRATIVAS	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Administrativas (Pólizas emitidas hasta 1998)	-23%	17%	2%	5%	18%
De Obra	229%	215%	200%	240%	192%
De Proveeduría	221%	244%	207%	233%	224%
Fiscales	357%	322%	378%	254%	310%
De arrendamiento	1753%	1305%	1440%	1817%	2328%
Otras	272%	294%	254%	237%	399%

Reservas Técnicas (E)					
CREDITO	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Crédito (Pólizas emitidas hasta 1998)	0%	33%	0%	0%	0%
Suministro	17%	3%	117%	32%	83%
Compraventa	18%	78%	39%	-11%	-2%
Financieras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras Fianzas de Crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Reservas Técnicas (F)					
FIDEICOMISOS DE GARANTIA	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Capítulo 10.5 de la Circular Única de Fianzas

Disposición A8.2.1.15: Factor Medio de Calificación de Garantías de Recuperación
APÉNDICE A8.2.1.15
Montos garantizados (Factor de calificación de garantías de recuperación γ y montos de garantías constituidas)

(Cifras en miles pesos)

Monto de garantía de recuperación constituido para responsabilidades de fianzas en vigor (por tipo de garantía)	Factor de calificación de garantías de γ	Montos de garantías constituidos sobre responsabilidades de fianzas en vigor, multiplicados por su respectivo factor de calificación de garantía de recuperación (MAG)
Prenda consistente en dinero en efectivo, valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal o valores emitidos por instituciones de crédito con calificación "Superior o Excelente"	1.00	535,532
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo en forma directa o a través de un fideicomiso.	1.00	0
Prenda consistente en valores emitidos por instituciones de crédito con calificación menor al "Adecuado"	0.50	0
Prenda consistente en depósitos en instituciones de crédito	1.00	0
Prenda consistente en préstamos y créditos en instituciones de crédito	1.00	0
Carta de crédito de Instituciones de Crédito Mexicanas	1.00	150,825
Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación "Superior o Excelente"	1.00	0
Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación "Bueno o Adecuado"	0.80	0
Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación menor al "Adecuado"	0.25	0
Contrafianza de Instituciones Afianzadoras Mexicanas o bien de Instituciones del Extranjero que estén inscritas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el "Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para tomar Reaseguro y Reafianzamiento del país"	1.00	0
Manejo Mancomunado de Cuentas Bancarias	1.00	939,779
Fideicomisos celebrados sobre valores aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como objeto de inversión	0.75	212,987
Totales		1,839,123
Factor medio de calificación de garantías de recuperación		36.34%

Para la consideración de calificaciones "... Superior, Excelente, Bueno o Adecuado, etc...", referirse a la Disposición 1.3.4. del Capítulo 1.3. de la Circular Única de Fianzas.

*Modificado DOF 30-08-2013

Disposición A8.2.1.16: Triángulo de desarrollo de Reclamaciones Pagadas y Desarrollo de las Reclamaciones en relación a su costo estimado.
APÉNDICE A8.2.1.16-a
Datos históricos sobre los resultados del Triángulo de Desarrollo de Reclamaciones

(Cifras en miles pesos)

		Año en que ocurrió la Reclamación				
		Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Año de pago	En el mismo año	24,928	7,716	28,818	8,579	43,849
	Un año después		4,752	623	40	1,128
	Dos años después			(45)	2,695	17,309
	Tres años después				0	1,095
	Cuatro años después					3,137

Total de reclamaciones registradas en el año actual.

i= 1,2, ... n=número de ejercicios.

APÉNDICE A8.2.1.16-b
Desarrollo de las reclamaciones (pagadas) en relación a su costo estimado como proporción de las Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación fin de año y a lo largo del tiempo

(Cifras en miles pesos)

Desarrollo de las Reclamaciones	Monto		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Reclamaciones Pendientes de Comprobación *	113,312	103,693	69,582
Reclamaciones Pagadas	41,899	12,254	50,206
	Indice		
Reclamaciones Pagadas / Reclamaciones Pendientes de Comprobación	36.98%	11.82%	72.15%

* El monto de las Reclamaciones Pendientes de Comprobación, considera el saldo acumulado de la cuenta 8501. El monto de las Reclamaciones Pagadas se obtiene para (Los datos a reportar deberán ser consistentes con el año de ocurrido o con el año de registro de la reclamación)

Nota de Revelación 8: Reafianzamiento y Reaseguro Financiero
Disposición A8.2.1.17 a A8.2.1.23: Objetivos, políticas, y prácticas para retener, transferir y mitigar las responsabilidades de fianzas asumidas.
I. Resumen de los objetivos, políticas y prácticas de reafianzamiento

La dispersión del riesgo se lleva a través del reafianzamiento, mediante contratos automáticos y colocaciones facultativas, con compañías nacionales y extranjeras debidamente autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar en México, las cuales pueden ser contactadas de forma directa o a través de Intermediarios de Reaseguro, según lo estipulado en los artículos 5 y 8 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

La Institución al cierre del ejercicio 2014 no tiene celebrados contratos no proporcionales.

De acuerdo con la política establecida por la Institución para la determinación de Cuentas de Cobro Dudoso de Reaseguro, en el momento que se tenga conocimiento de reaseguradores declarados en liquidación, en suspensión de pagos o quiebra; así como cuando se identifiquen diferencias en condiciones de pólizas que eviten recuperar la participación de las reclamación de los reaseguradores, se constituirá la estimación correspondiente, con autorización del Comité de Reafianzamiento.

II. Mecanismos para reducir los Riesgos Derivados de las Operaciones de Reafianzamiento

Como estrategia interna, la Institución no operara la retrocesión ni operaciones de reaseguro financiero.

III. Nombre, calificación y porcentaje de cesión a los reafianzadores.

APÉNDICE A8.2.1.20-a

Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del Reafianzador (1)	Registro en el RGRE *	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	Afianzadora Sofimex, S.A.	Nacional	A-	8%	0%
2	Aspen Insurance UK Limited	RGRE-828-03-325968	A	4%	0%
3	Axis Re Se	RGRE-824-03-325878	A+	2%	0%
4	Catlin Re Switzerland LTD	RGRE-1064-11-328553	A	3%	0%
5	Everest Reinsurance Company	RGRE-224-85-299918	A+	5%	0%
6	Hannover Ruck Se	RGRE-043-85-299927	AA-	9%	0%
7	Navigators Insurance Company	RGRE-462-97-320656	A	2%	0%
8	R + V Versicherung AG	RGRE-560-99-317320	AA-	3%	0%
9	Reaseguradora Patria, S.A.	Nacional	A-	1%	0%
10	Swiss Reinsurance Company LTD	RGRE-003-85-221352	A+	2%	0%
11	Transatlantic Reinsurance Company	RGRE-387-95-300478	A+	2%	0%
12	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	RGRE-002-85-166641	Aa3	2%	0%
Total				41%	0%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.

** Porcentaje de prima cedida total respecto a la prima emitida total.

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro/reafianzamiento no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro/reafianzamiento no proporcional total.

1) Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

IV. Nombre y porcentaje de Participación de los Intermediarios de Reaseguro

APÉNDICE A8.2.1.20-b

Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios a través de los cuales la Institución cedió responsabilidades afianzadas

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reafianzamiento/Reaseguro No Proporcional Total	0.00
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total colocado en Directo	0.00
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total colocado con Intermediario	0.00

Número	Nombre del intermediario de reafianzamiento	% Participación *
1	Cooper Gay, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	12%
2	AON Benfield México, Intermediario de Reaseguro, S.A de C.V.	0%
3	Heath Lambert México, Intermediario de Reaseguro, S.A	0%
4	Calomex, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	21%
3	JLT México, Intermediario de Reaseguro, S.A de C.V.	0%
Total		33%

* Porcentaje de cesión por Intermediarios respecto del total de la prima cedida.

Disposición A8.2.1.21: Contratos de Reafianzamiento

I. Contratos de Reafianzamiento que pudiera, reducir, limitar, mitigar o afectar cualquier pérdida potencial para las partes bajo el contrato de Reafianzamiento.

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución no tiene operaciones de reaseguro financiero.

II. Contratos de reafianzamiento, verbales o escritos no reportados a la Comisión Nacional de Seguros y fianzas.

La Institución no tiene contratos de reafianzamiento, verbales o escritos no reportados a la Comisión Nacional de Seguros Fianzas.

III. Soporte documental de las operaciones de reafianzamiento

La Institución cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la transferencia de responsabilidades.

Disposición A8.2.1.22: Integración del saldo de las Cuentas por Cobrar y por Pagar a Reafianzadores

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución tiene registrada una estimación para cuentas de cobro dudoso para los saldos con una antigüedad mayor a 1 año, cuyo monto asciende a \$4,333.

APÉNDICE A8.2.1.22
Integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reafianzadores
(Cifras en miles pesos)

Antigüedad	Nombre del Reafianzador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldos/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldos/Total
Menor a 1 año					
	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	6,613	99.31%	(4,923)	14.65%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	0	0.00%	(2,633)	7.83%
	AXIS RE. LIMITED	0	0.00%	(1,172)	3.49%
	CATLIN RE SWITZERLAND	0	0.00%	(1,463)	4.35%
	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	0	0.00%	(32)	0.09%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	2	0.03%	(5,982)	17.80%
	HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	0	0.00%	(6,655)	19.81%
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	0	0.00%	(1,157)	3.44%
	N.V. NATIONALE BORG-MAATSCHAPPIJ	0	0.00%	(0)	0.00%
	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	0	0.00%	(1,052)	3.13%
	ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CORPORATION	0	0.00%	(242)	0.72%
	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	0	0.00%	(20)	0.06%
	PARTNER REINSURANCE EUROPE LIMITED	0	0.00%	(87)	0.26%
	QBE REINSURANCE CORPORATION	0	0.00%	(11)	0.03%
	R + V VERSICHERUNG AG	0	0.00%	(1,748)	5.20%
	REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	0	0.00%	(850)	2.53%
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	0	0.00%	(1,520)	4.52%
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	0	0.00%	(1,666)	4.96%
	WHITE MOUNTAINS REINSURANCE COMPANY OF AMERICA	0	0.00%	(0)	0.00%
	XL RE. LATIN AMERICA AG	0	0.00%	(288)	0.86%
Más de 1 año y menor a 2 años					
	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	44	0.66%	0	0.00%
	ST. PAUL FIRE AND MARINE INSURANCE COMPANY	0	0.00%	(2,101)	6.25%
Más de 2 años y menor a 3 años					
Más de 3 años					
Total		6,659	100%	(33,602)	100%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 10.5. de la Circular Unica de Fianzas.

Nota de Revelación 9: Requerimiento de Capital de Solvencia y Margen de Solvencia
Disposición A8.2.1.24 Y A8.2.1.25: Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones

APÉNDICE A8.2.1.24
Requerimiento bruto de solvencia

(Cifras en miles pesos)

Concepto	Monto		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
R1 Requerimiento por Reclamaciones Recibidas con Expectativa de Pago	29,570	35,739	20,058
R2 Requerimiento por Exposición a Pérdidas por Calidad de Garantías Recabadas	35,836	27,211	20,867
R3 Requerimiento por Riesgo de Suscripción	69,919	72,482	47,164
RO Requerimiento de Operación (R1 + R2 + R3)	135,324	135,432	88,090
R _{RT} Requerimiento por Faltantes en la Cobertura de la Inversión de las Reservas Técnicas	0	0	0
R _{RC} Requerimiento por Riesgo de Crédito Financiero	0	3,889	2,845
RI Requerimiento por Inversiones (R_{RT} + R_{RC})	0	3,889	2,845
RBS Requerimiento Bruto de Solvencia (RO + RI)	135,324	139,321	90,935

Para conocer la metodología de integración de los requerimientos que integran el RBS, referirse al Capítulo 1.2 de la presente Circular.

Disposición A8.2.1.25: Integración del Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones y Margen de Solvencia

APÉNDICE A8.2.1.25

Requerimiento mínimo de capital base de operaciones y margen de solvencia

(Cifras en miles pesos)

Concepto	Monto		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	135,324	139,321	90,935
SNDRC Saldo no dispuesto de la reserva de contingencia.	116,960	107,714	101,597
C _{XL} Coberturas en Exceso de Pérdida contratadas en reafianzamiento.	0	0	0
II.- Suma Deducciones*	116,960	107,714	101,597
III.- Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones (RMCBO) = I - II	18,365	31,607	0
IV.- Activos Computables al RMCBO	148,604	224,980	379,540
V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	130,239	193,373	379,540

Para conocer la metodología de integración de los rubros que integran el RMCBO y la estimación del Margen de Solvencia, referirse a las Reglas para el Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fianzas y a través de las que se fijan los requisitos de las Sociedades Inmobiliarias de las propias Instituciones.

El monto total de deducciones no puede ser superior al monto del requerimiento bruto de solvencia.

Nota de Revelación 10: Cobertura de Requerimientos Estatutarios
Disposición A8.2.1.26: Cobertura de Reservas Técnicas, RCS y Capital Mínimo Pagado.
APÉNDICE A8.2.1.26

Cobertura de requerimientos estatutarios						
	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
Requerimiento Estatutario	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Reservas técnicas ¹	1.41	1.77	2.58	140,803	216,837	374,783
Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones ²	8.09	7.12	0.00	130,239	193,373	0
Capital mínimo pagado ³	8.59	7.84	8.09	467,813	406,489	405,262

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el requerimiento mínimo de capital base de operaciones más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento mínimo de capital base de operaciones.

³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

Nota de Revelación 12.- Administración de Riesgos
Disposición A8.2.1.28 a A8.2.1.30: Políticas de Administración de Riesgos Derivados de las Responsabilidades Afianzadas.
1. Políticas para la Administración Integral de Riesgos

Fomentar la cultura para la administración de riesgos, estableciendo procedimientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta la Institución en su actividad diaria.

Tomar riesgos sólo sobre la base de juicios analíticos rigurosos y respetando las limitaciones autorizadas por el Consejo de Administración, relativas a su vez a las reglas prudenciales en materia de administración integral de riesgos indicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Aplicar prácticas sólidas de Administración de Riesgos consistentes con las recomendaciones formuladas a nivel internacional.

Realizar las actividades propias de la empresa con niveles de riesgo acordes con su capacidad operativa y suficiencia de capital, evitando conflictos de interés entre decisiones operativas y de control de riesgos, facilitando también las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia del riesgo sobre niveles no autorizados.

Asegurar la correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos para una adecuada Administración de Riesgos.

Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, las autoridades reguladoras de acuerdo con los procedimientos establecidos o cuando un evento lo amerite, así como a las áreas involucradas.

Contar con sistemas y procesos confiables para el control de operaciones de compraventa, liquidación y custodia de títulos y valores.

Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo seleccionados son revisados y actualizados constantemente, acordes con las mejores prácticas del medio financiero, requiriendo ser autorizados por el Comité de Riesgos.

Para el monitoreo de los riesgos a los que está expuesta la Institución por su operación, deberán efectuarse mediciones conforme a métodos de medición de riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.

Para la determinación de los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez y crédito, así como de los procedimientos de respuesta al incumplimiento en los límites se debe involucrar al Comité de Riesgos, a la Subdirección de Contabilidad y Finanzas, así como al Comité de Inversiones.

2. Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos

El Área para la Administración Integral de Riesgos identifica, mide, monitorea e informa al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a la Dirección General y a la Contraloría Normativa, los riesgos que enfrenta en sus operaciones. Dicha área contempla cinco tipos de riesgos: de crédito, legal, de liquidez, de mercado y operativo. Los riesgos de crédito, liquidez y mercado se pueden cuantificar a través de medidas estadísticas y de sensibilidad mismas que se describirán en los puntos subsecuentes.

El Comité de Riesgos propone para la aprobación del Consejo de Administración, los límites para los riesgos cuantificables y los controles internos para los no cuantificables, así como las políticas y procedimientos para identificar, medir, monitorear e informar los riesgos. Este órgano vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, las políticas y los procedimientos antes mencionados.

Las políticas, los procedimientos, las metodologías y los límites para llevar a cabo la Administración integral de riesgos son autorizados por el Consejo de Administración. El citado Consejo debe verificarlas al menos una vez al año con el fin de verificar que continúen siendo aplicables al entorno financiero y a las necesidades de la compañía.

Disposición A8.2.1.29: Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos.

Disposición A8.2.1.30: Concentraciones o cúmulos de responsabilidades garantizadas.

3. Metodologías

3.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se cuantifica a partir del VaR de mercado el cual se calcula dentro de la Institución a través de la metodología de simulación histórica. Se utiliza un horizonte de tiempo de un día, mientras que el nivel de confianza es del 95%.

El VaR de mercado representa, grosso modo, el monto máximo que puede perder el valor del portafolio en un horizonte de tiempo con una cierta probabilidad. La metodología por simulación histórica considera los cambios diarios observados en los factores de riesgos que se utilizan para valuar los instrumentos que integran el portafolio.

3.2 Riesgo de Crédito

Este tipo de riesgo se controla por dos metodologías, la tradicional, también conocida como fundamental, y la probabilística, mismas que se describen a continuación:

3.2.1 La Metodología Tradicional

El proceso de asignación de calificación crediticia se divide en dos etapas. En la primera etapa se calculan, con la información financiera proporcionada por los emisores, diversas razones que permiten asignar una calificación previa del 1 al 22. La segunda etapa se lleva a cabo únicamente en el caso de que el emisor obtenga en el análisis previo una calificación del 1 al 14. En esta etapa se realiza un modelo operativo de la empresa considerando la estructura de la industria en la que participa, la calidad de su administración y el entorno macroeconómico. Con los resultados de este modelo se realizan simulaciones que le permiten al analista determinar la calidad crediticia del emisor.

En el análisis final se consideran los aspectos cualitativos y cuantitativos de la emisora a partir de los cuales la dirección de riesgos otorga una calificación interna a la emisión. Dicha calificación se determina en función de la fortaleza de pago del emisor.

3.2.2 La Metodología Probabilística

El riesgo de crédito probabilístico del portafolio se cuantifica a partir del VaR de crédito el cual se calcula utilizando la metodología de Creditmetrics. El objetivo de ésta metodología es proporcionar un proceso para estimar la distribución del valor de cualquier portafolio en función de cambios en la calidad crediticia de los activos que lo conforman. En el modelo se utiliza un horizonte de tiempo de un año, así como un nivel de confianza del 99%.

En otras palabras, calcular el monto máximo que puede perder el valor del portafolio como consecuencia de un cambio de calificación de alguno(s) de los instrumentos que lo componen, en un año con una probabilidad del 99%.

3.3 Riesgo de Liquidez

Para cuantificar éste riesgo se consideran los diferenciales Compra-Venta para todos los instrumentos de deuda en cartera.

Utilizando los modelos de valuación que se tienen incorporados en el modelo de VaR de mercado, se calculará la pérdida esperada derivada del diferencial entre condiciones promedio y de venta. Es decir, se realizan dos valuaciones: en la primera se utilizan los factores utilizados en el cálculo del VaR de mercado (condiciones promedio de Compra-Venta) y en la segunda, los factores con el diferencial entre las condiciones promedio y las de venta. La diferencia en ambas valuaciones constituye la pérdida esperada.

El indicador final de riesgo de liquidez, será el porcentaje de la pérdida esperada por liquidez respecto al valor del portafolio (valuado a precios promedio).

4. Estructura para la Administración Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos lleva a cabo directamente la Administración de Riesgos, con apoyo de Sura Investment Management, S. A. de C. V.

El Comité de Riesgos reporta al Consejo de Administración, es presidido por la Directora General y tiene como Secretario a la responsable de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.

5. Información sobre las Pérdidas Potenciales

Al 31 de diciembre de 2014, el portafolio de inversiones de la compañía mostraba las siguientes estadísticas descriptivas, mismas que se explican en este documento:

VaR de Crédito	0.236%
VaR de Liquidez	0.535%
VaR de Mercado	0.007%

Las pérdidas máximas del portafolio, de acuerdo con cada metodología, se muestran como porcentaje sobre el valor de éste.

En cuanto a la sensibilidad de los portafolios, podemos comentar que estos tuvieron, al 31 de diciembre de 2014, invertidos los montos con sus respectivas duraciones mostradas en la siguiente tabla:

Portafolio Profile

Currency	% Portafolio
MXN	67.44%
MXV	20.46%
USD	12.10%

Duración

MXN	2.6302
MXV	3.4878
USD	0.3232

A continuación se muestran las pérdidas potenciales si las tasas en pesos y dólares aumentaran en 1%:

Perdidas si las Tasas en Pesos	Perdidas si las Tasas en Dólares
Aumentan 1 %	Aumentan 1 %
- 2,537	- 119.1

Nota de Revelación 15: Reclamaciones Contingentes Derivadas de Adquisiciones, Arrendamiento o Contratos de Obra Pública

Disposición A8.2.1.33 Información relativa al monto de las reclamaciones contingentes relacionadas con fianzas sujetas a resolución por controversia generada entre fiado y beneficiario.

Al 31 de diciembre de 2014, la Institución no cuenta con reclamaciones contingentes derivadas de adquisiciones, arrendamiento o contratos de obra pública, relacionadas con fianzas sujetas a resolución por controversia generada entre fiado y beneficiario.

Otras Notas de Revelación

Disposición A8.2.1.33 a A8.2.1.37 Nombre del auditor externo que dictaminó los Estados Financieros y auditor actuarial que dictaminó las reservas técnicas de la Institución.

Disposición A8.2.1.35: El auditor externo que emitió su opinión sobre los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2014, fue el C.P.C. Francisco Ismael Álvarez Romero miembro de la sociedad denominada "HLB Lebrija, Álvarez y Cía., S.C. y el Dictamen Actuarial de reservas técnicas fue emitido por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga, miembro de la sociedad denominada "KPMG Cárdenas Dosal, S. C.", dichos informes fueron emitidos sin salvedades.

Disposición A8.2.1.37: Otra información.

No hay notas adicionales que revelar.